

POLÍTICA PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Manutencoop Facility Management S.p.A, empresa líder de servicios para estructuras públicas y privadas (Global Service, Facility, Property, Instalaciones y Obras Edilicias) basa su actividad en principios éticos y promueve valores de calidad de vida que respetan el medio ambiente y el ser humano.

Manutencoop Facility Management S.p.A. ha decidido desarrollar y aplicar un Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social coherente con la Norma Internacional SA8000:2008, y con esa finalidad adhiere a y se compromete a cumplir con:

- todos los requisitos de la norma de referencia SA8000:2008;
- los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (ILO)
- el convenio de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Declaración Universal de los Derechos Humanos;
- todas las leyes nacionales e internacionales pertinentes, incluidos el Decreto Legislativo 81/08 y posteriores enmiendas e integraciones, relativas a la seguridad en el puesto de trabajo, y el Decreto Legislativo 196/03 sobre confidencialidad y procesamiento de datos personales;
- las normas de comportamiento definidas por su propio Código Ético.

Manutencoop Facility Management S.p.A. considera:

- a sus empleados como un recurso estratégico, garantizando el respeto de sus derechos y promoviendo su crecimiento profesional y personal;
- a sus proveedores como colaboradores en el desarrollo de la Responsabilidad Social;
- a sus clientes como factor fundamental de su propio éxito, garantizando un servicio que refleje el comportamiento ético de la Empresa.

Asimismo Manutencoop Facility Management S.p.A. se compromete a garantizar:

- la constante monitorización y mejora de su propio Sistema de Gestión para la Responsabilidad Social, definiendo objetivos específicos de mejora en el ámbito de las reuniones de Reevaluación de la Dirección y comprobando el logro de dichos objetivos;
- la documentación, la implementación, la conservación y la comunicación eficaz a todo el personal de los principios básicos del propio Sistema de Gestión para la Responsabilidad Social y de los resultados obtenidos;
- la información constante y adecuada a las partes interesadas sobre los resultados del propio Sistema de Gestión para la Responsabilidad Social.

Para garantizar que estos principios y compromisos se cumplan, es necesario el máximo apoyo de la Dirección conjuntamente con la participación y la colaboración efectiva de todo el personal.